Rionegro, 24 de abril de 2026

Señor (a):
Marta González Gómez
Coordinadora SST
Industrias Cárnicas del Oriente S.A.

Asunto: Informe de Servicios Prestados a INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.

Durante el mes de abril, **Grupo OrienteSalud S.A.S.** llevó a cabo diversas actividades en el marco del programa de **Medicina Ocupacional** para la empresa **INCAROSA**. En este período se prestaron múltiples servicios orientados a la evaluación, seguimiento y promoción de la salud laboral de los trabajadores.

A continuación, se presenta un resumen detallado de las acciones ejecutadas y del número de valoraciones realizadas durante el periodo mencionado.

Evaluaciones ocupacionales de ingreso manipulador de alimentos:
2 Evaluación de Medicina Ocupacional Manipulador de Alimentos
2 Visiometría
2 Audiometría
2 Test de tóxicos en orina
2 KOH
2 Frotis faríngeo
2 Coprológico
2 Vacuna antitetánica

Evaluaciones ocupacionales de Egreso
2 Evaluación de Medicina Ocupacional de Egreso

En total, se realizaron 4 evaluaciones médicas ocupacionales a trabajadores de la empresa INCAROSA, por un valor total de $363.800 COP.

El presente informe se emite con el propósito de dejar constancia de las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2026, en cumplimiento del compromiso de Grupo OrienteSalud S.A.S. con el bienestar y la seguridad laboral de los trabajadores de la empresa contratante.

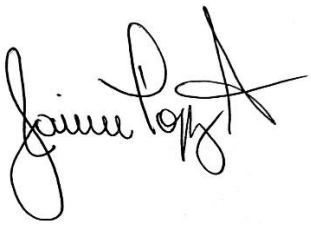

Jaime Humberto López Arango
Director Administrativo
Grupo Orientesalud S.A.S.

Rionegro, Antioquia, 09 de Abril 2026

Señor
Yeison Beltran Tordesilla
Operaria de Línea
Ciudad

Asunto: Citación a Exámenes Médicos de Ingreso

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015, Resolución 2346 de 2007 y demás disposiciones aplicables), y con el fin de dar continuidad al proceso de vigilancia de la salud de nuestros trabajadores, nos permitimos informarle que deberá asistir a la realización de los exámenes médicos de ingreso.

Usted podrá asistir el día **10/04/2026**, en el horario de **7:00 a.m.**, en la siguiente dirección:

IPS ORIENTESALUD
Urb. Altos del Lago
Cl. 63A # 47-25, Rionegro (Ant)
Tel: 604 5595615

Se solicita llevar muestra para examen coprológico y las uñas sin esmalte.

La asistencia a esta cita es **obligatoria**, ya que constituye una medida preventiva y de protección de su salud, además de ser un requisito legal dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Agradecemos su puntualidad y colaboración en este proceso. En caso de no poder asistir por motivos justificados, deberá informar oportunamente al área de Gestión Humana en el siguiente teléfono 3142717959.

Gracias por su amable atención.

Atentamente,

Diana Marcela R.
DIANA MARCELA RAMIREZ D.
Gestión Humana

Industrias Cárnicas del Oriente SA, Incarosa
incarosa_oriente

Scanned with CamScanner

Industrias Cárnicas del Oriente S.A.
INCAROSA

Rionegro, 15 de abril 2026

Señor(a)
Prisco Enrique Rodríguez Baranoa
Operario de línea

Asunto: **Citación para examen médico de retiro**

Nos permitimos informarle que, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y como parte del proceso de finalización de su relación laboral con nuestra empresa, usted debe presentarse a realizar el **examen médico de retiro.**

Este examen tiene como finalidad verificar su estado de salud al momento de la desvinculación laboral, en relación con los riesgos ocupacionales a los que estuvo expuesto durante su permanencia en la empresa.

Por lo anterior, le solicitamos presentarse entre los días 16 de abril al 22 de abril 2026 a las **8:00 am** en la **IPS Salud Oriente**, ubicada en **Calle 63A #47-25 Urbanización Altos del Lago**
Le agradecemos su puntual asistencia y colaboración en este proceso.

Cordialmente,

Diana Marcela R.

Diana Marcela Ramírez Duque

Auxiliar Administrativo.

Industrias Cárnicas del Oriente SA, Incarosa
incarosa_oriente

Scanned with CamScanner